

BUIN, 12 AGO. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2518 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2136**, de fecha 08 de julio de 2019, se aprueba la prórroga del nombramiento a contrata de los funcionarios dependientes de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, entre ellos, don Pablo Miranda Navarrete.

3.- El **Memorándum N° 495**, de fecha 05 de agosto de 2019, mediante el cual la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato solicita al Sr. Alcalde decretar el nombramiento de don Pablo Miranda Navarrete, como Inspector Municipal de la Dirección.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde, donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- **Nómbrese** al funcionario municipal don **Pablo Andrés Miranda Navarrete**, Cédula de Identidad N° _____, a contrata, asimilado al Grado 18° del Escalafón Municipal Auxiliar; como inspector Municipal de Áreas Verdes, a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

2.- Es importante indicar que la designación se fundamenta en la escases de Inspectores Municipales para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, los que no alcanzan a cubrir en terreno, todas las necesidades y requerimientos que realizan los vecinos de la comuna, razón por la que se requiere con urgencia poder contar con un inspector que pueda apoyar a la Unidad de Áreas Verdes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

J.A.A. G.M.G. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Personal
- DIMAAO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Nombramiento\Pablo Miranda Navarrete-Áreas Verdes.docx